

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/10/21
D./D ^a : <i>José Luis Pedraza</i>	Plaza/s N ^o Orden: 454/21
D./D ^a : <i>José Luis Pedraza</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Laura Saor de Burg</i>	Farmacia y Ciencias de los Alimentos
Proyecto: Desarrollo de vectores no virales para el tratamiento de la fibrosis quística mediante terapia génica y CRISPRICA59 y desarrollo tecnológico de un dispositivo de inhalación.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a *Mabel Infante Mercha*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

En *10/10/21*, concluido el acto, siendo las *16* horas del día *25* de *octubre* de 20*21*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,


José Luis Pedraza

EL SECRETARIO,



VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/10/21
D./D ^a : <i>Jose Luis Pedraza</i>	Plaza/s N ^o Orden: 454/21
D./D ^a : <i>Gustavo Puras</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Laura Saenz del Burgo</i>	Farmacia y Ciencias de los Alimentos
Proyecto: Desarrollo de vectores no virales para el tratamiento de la fibrosis quística mediante terapia génica y CRISPRICA59 y desarrollo tecnológico de un dispositivo de inhalación.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

<i>Experiencia en formulaciones de jaleas</i>	_____	<i>35</i>
<i>" " en diseño de andamios</i>	_____	<i>35</i>
<i>Otros méritos</i>	_____	<i>5</i>
<i>Escala</i>	_____	<i>6</i>
<i>TOTAL</i>	_____	<i>81 puntos</i>

leerke jafuend

En *Vitoria/Gesl*, concluido el acto, siendo las *13.* horas del día *25* de *Octubre* de *2021*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,


Jose Luis Pedraza

EL SECRETARIO,



VOCAL,

